

Programa de Asignatura

1. Identificación Asignatura

Nombre:	María Patricia Baeza Cabezas		Código:	TS1052
Carrera:	Trabajo Social	Unidad Académica:	Dpto. Ciencias Sociales y Humanidades	
Ciclo Formativo:	Ciclo licenciatura	Línea formativa:	Especializada	
Semestre	VI	Tipo de actividad :	obligatoria	
N° SCT:	6	Horas Cronológicas Semanales		
		Presenciales:	4.5	Trabajo Autónomo:
Pre-requisitos	Políticas II			

2.

Esta asignatura se ubica en el ciclo formativo de especialización de la carrera de trabajo social. Corresponde al tercer ciclo formativo en Políticas Públicas. Bajo esa perspectiva el objetivo de este curso es conocer y analizar autores, conceptos y debates fundamentales asociados a los nuevos enfoques y teorías del análisis y la gestión de políticas públicas; es decir, discusiones que van más allá del llamado “ciclo de políticas públicas” y que han ensanchado las formas de hacer y configurar el *policy analysis*. En dicho marco se abordarán temas como gobernanza y políticas públicas, y su pertinencia territorial. Con los elementos de conocimiento teóricos de las políticas públicas comparadas, los estudiantes tendrán herramientas enfocados a la gestión y diseño de políticas públicas en el marco del quehacer de la disciplina, en contextos de Gobiernos regionales, estamentos municipales, y desde el ámbito privado ONG y/o fundaciones.

A lo anterior se suma que esta asignatura constituye una línea de especialización disciplinar que comienza en el IV semestre con Política Pública I, para luego avanzar sobre Política Pública II en el V semestre, y derivar en Política Pública III. Además, se vincula curricularmente con los cursos Diseño y Evaluación de Proyectos en los semestres VIII y IX semestre, respectivamente.

3. Contribución al perfil de egreso

- Analiza, comprende y predice los efectos globales y locales de las transformaciones socioculturales.
- Demuestra conocimientos en las diferentes áreas de las ciencias sociales.
- Lidera, diseña e implementa acciones de fortalecimiento y desarrollo de los territorios, el medio ambiente y la sustentabilidad.
- Impulsa procesos de fortalecimiento de comunidades locales y procesos de formación ciudadana de los habitantes del país
- Demuestra juicio profesional en el análisis e intervenciones en problemáticas y complejidades sociales en que desempeña su quehacer.
- Diseña e implementa procesos de intervención social, considerando las características locales del contexto en que interactúa.

- Demuestra una sólida formación teórico disciplinar, orientada a reconocer los debates teóricos sobre los cuales se sustentan los procesos de análisis e intervención profesional.
- Demuestra compromiso con la realidad social, cultural y medioambiental de la región de Aysén.
- Demuestra una sólida formación ética-profesional, orientada a reconocer y resguardar los asuntos de interés público, cuyo enfoque sea la contribución y transformación de los territorios, tanto de la región y del país

4. Resultados de aprendizaje específicos

Resultado de Aprendizaje Específico	Criterios de evaluación	Evidencia
Domina marcos conceptuales asociado a las políticas públicas en el marco de los nuevos procesos de descentralización, incorporándolos como herramienta de intervención social en el ámbito territorial.	Muestra conocimiento, habilidades y actitudes para generar respuestas en forma rápida y coherente a preguntas planteadas en relación al ámbito del quehacer de las políticas públicas con diferentes niveles de complejidad.	Certamen escrito 30%
Analiza el contexto de las diferentes problemáticas sociales formulando diagnósticos a partir de los cuales plantea lineamientos de intervención acorde al diseño de política pública.	Redacta un documento donde expone un análisis de un problema social realizado con propuestas de solución o toma decisión visualizado en la política pública.	Trabajo escrito y presentación oral 30%
Integra nuevas distinciones teóricas identificando las novedades sustantivas y metodológicas referente a las políticas sectoriales y proyectos sociales con pertinencia territorial.	Muestra conocimiento, habilidades y actitudes para generar respuestas en forma rápida y coherente a preguntas planteadas en relación al ámbito del quehacer de las políticas públicas con diferentes niveles de complejidad. Levantamiento e identificación de problemas sociales con pertinencia territorial, a través de pasantía práctica en Laboratorio de Políticas Públicas	Certamen escrito 30% Laboratorio de Políticas Públicas 10%

5. Unidades de Aprendizaje

--

1. Unidad: Políticas Públicas territoriales y proceso de Descentralización

- 1.1 El proceso de descentralización en Chile actual, eje de cambio intergubernamental
- 1.2 Gobierno Regional, estructura para la descentralización de las políticas públicas
- 1.3 Descentralización y los desafíos sociales a las problemáticas de los territorios
- 1.4 Estructura competencias y funciones en la nueva estructura de descentralización
- 1.5 Políticas, Planes, Programas y Proyectos. Distinciones metodológicas

2. Unidad: Policy frames/ Ideas y Discurso en Políticas Públicas

- 2.1 Lobby político para la gestión en la solución a los problemas sociales.
- 2.2 De lo objetivo a lo subjetivo, ideología en las políticas públicas.
- 2.3 Herramientas y técnicas para el diagnóstico de Políticas Públicas
- 2.4 Construcción de los lineamientos de intervención
- 2.5 Trabajo Social y ámbitos de intervención en las políticas Públicas

3. Unidad: Políticas Públicas sectoriales y proyectos sociales

- 3.1. Políticas Públicas en contextos vulnerables
- 3.2. Políticas públicas y participación social.
- 3.3. Políticas públicas e interculturalidad.
- 3.7. Políticas públicas y fomento productivo.
- 3.8. Políticas Públicas y medio ambiente

6. Recursos de Aprendizaje

Cada sesión tiene una lista de textos requeridos que los alumnos deberán leer obligadamente antes de cada clase y, con ello, estar preparados para discutirlos en grupo. Dado que la participación en las sesiones forma parte de la calificación final, se espera una dinámica proactiva de cada uno de los asistentes al curso. Los y las estudiantes deben procurar leer otros textos sobre la temática de cada clase, además de los asignados al curso, con el fin de ensanchar sus miradas, puntos de reflexión e intervenciones en clase.

Bibliografía de consulta y **apoyo adicional:**

- Aguilar, Luis (2013) Gobierno y Administración Pública, FCE – CONACULTA, México.
- Bevir, Mark (editor) (2007), *Public Governance*, Sage Library of Political Science, 4 volúmenes, Sage, Gran Bretaña.
- Fischer, Frank et al (editors) (2007) *Handbook of Public Policy Analysis*. Theory, Politics and Methods, CRC Press, EUA.
- Hupe, Peter y Michael Hill (editors) (2012) *Public Policy*, Sage Library of the Public Sector, 4 volúmenes, Sage, Gran Bretaña.
- Levi-Faur, David (2012), *The Oxford Handbook of Governance*, Oxford University Press, Nueva York.
- Maldonado, Claudia y Gabriela Pérez (comps.) (2015), *Antología sobre evaluación. La construcción de una disciplina*, CIDE, México.
- Méndez, José Luis y Mauricio Dussauge (2017), *Policy Analysis in México*, Policy Press, New York.
- Merino, Mauricio y Guillermo Cejudo (compiladores) (2010) *Problemas, decisiones y soluciones. Enfoques de Política Pública*, CIDE, México.

- Merino, Mauricio (2013) *Políticas Públicas. Ensayo sobre la intervención del Estado en la solución de problemas públicos*, CIDE, México.
- Moran, Michael et al (2008) *The Oxford Handbook of Public Policy*, Oxford University Press, Nueva York.
- Peter, John (2012) *Analyzing Public Policy*, Routledge, Reino Unido.
- Peters, Guy y Jon Pierre (2010) *The Handbook of Public Policy*, Sage Editores, Reino Unido.
- Sabatier, Paul A. (editor) (2007) *Theories of the Policy Process*, Westview Press, EUA.

Klijin, E. (1998). Redes de Políticas Públicas: Una visión general. Reimpresión y traducción con permiso de SAGE Publications Ltd para E.-H. Klijin, *Policy Networks: An Overview*, Copyright W.J.M. Kickert, J.F. Koppenjan y E.-H. Klijin, 1998 Referencia: Klijin, E. 'Policy Networks: An Overview' in Kickert, W. J. M. & Koppenjan, J.F.;. (eds) (1998) *Managing Complex Networks*. Sage, London.

7. Comportamiento y ética académica:

Se espera que los estudiantes actúen en sus diversas actividades académicas y estudiantiles en concordancia con los principios de comportamiento ético y honestidad académica propios de todo espacio universitario y que están estipulados en el *Reglamento de Estudiantes de la Universidad de Aysén*, especialmente aquéllos dispuestos en los artículos 23°, 24° y 26°.

Todo acto contrario a la honestidad académica realizado durante el desarrollo, presentación o entrega de una actividad académica del curso sujeta a evaluación, será sancionado con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la nota mínima (1.0).

El plagio o cualquier otra forma de deshonestidad académica serán, en automático, motivo para reprobación del curso, además de las sanciones institucionales previstas en la Universidad situadas en el reglamento de estudiantes

8. Responsables

Académico (s) Responsable (s) y equipo docente	María Patricia Baeza Cabezas		
Contacto	mpatricia.baeza@uaysen.cl		
Año	2022	Periodo Académico	II semestre 2022
Horario clases ¹	Martes 14:30-16:00 Miércoles 08:30-10:00 Viernes 10:15-11:45	Horario de atención estudiantes	
Campus	Presencial Campus Lillo		

¹ Incluir horarios de otras actividades como laboratorios, si corresponde, señalar Día y bloque horario.

9. Metodología de Trabajo:

La asignatura contiene:			
Actividades de vinculación con el medio	X	Actividades relacionadas con proyectos de investigación	X

Las cátedras tendrán una modalidad expositiva, fomentando la discusión crítica y el trabajo reflexivo. El curso de políticas públicas III se desarrollará mediante clases presenciales y de manera excepcional en formato *on line*, tutorías individuales y grupales. El análisis y sistematización de contenidos serán abordados de manera individual y grupal. El objetivo de ello, es dar seguimiento a los procesos de aprendizaje, de manera posterior los conocimientos individuales de cada estudiante.

Aula virtual: Para el desarrollo del curso, se utilizará la plataforma U Campus, cuyo objetivo es compartir y retroalimentar el trabajo de la asignatura mediante el envío de los diferentes ejercicios por este medio. Además, a través de ella, se dará aviso de los procesos administrativos (calificaciones, noticias, temarios, instrucciones, etc.) y se tendrá acceso a los materiales de la asignatura.

Cada sesión presencial tendrá un trabajo previo de revisión de material, lectura de artículos. Se dispondrán sesiones de atención individualizada a estudiantes., vía plataforma U campus.

10. Evaluaciones:

<p>La calificación del curso estará compuesta en tres partes que son:</p> <p><u>a) Evaluaciones y ponderaciones</u></p> <p>Evaluación 1: Certamen escrito 30% Evaluación 2: Trabajo escrito y presentación 30% Evaluación 3: Certamen escrito 30% Evaluación 4: Laboratorio de Políticas Públicas 10%</p> <p><u>b) examen</u></p> <p>El curso de Políticas Públicas III es el curso final de la línea de especialización, por lo tanto, el examen de final de curso será de carácter “obligatorio” para aquellos alumnos/as que tengan promedio final inferior a nota 6.0. Así mismo, será requisito para aprobar la asignatura obtener nota mínima 4.0 en el Examen de final de curso, independientemente de si una nota menor a 4.0 en el examen permite una nota final superior a 4.0 (artículo 46 del Reglamento de Pregrado)</p> <p><u>c) Ponderación Nota Final de Asignatura</u></p> <ul style="list-style-type: none">- Nota de presentación: 70%- Nota de examen: 30% <p>El promedio ponderado de las calificaciones de las evaluaciones parciales aquí mencionadas corresponde a la Nota de Presentación al Examen. Cada una de las evaluaciones contarán con instrucciones y aspectos a evaluar. Estas pautas se encontrarán disponible en la plataforma U Campos.</p>

d) Requisitos de aprobación (calificaciones y asistencia):

La asistencia mínima exigida para aprobar la asignatura es de al menos un 70% de los módulos presenciales.

e) Disposiciones reglamentarias de calificaciones y aprobación

Todas las calificaciones, incluidos los promedios ponderados, se expresarán en cifras con un decimal. La centésima igual o mayor a cinco se aproximará a la décima superior y la menor a cinco se desestimará.

En casos debidamente justificados ante la Secretaría Académica, el estudiante que no haya asistido a una evaluación tendrá derecho a rendir al menos una evaluación recuperativa en fecha establecida por el docente. Dicha evaluación tendrá una ponderación equivalente a aquella no rendida y deberá cubrir los mismos objetivos de evaluación.

Se considerarán debidamente justificadas las inasistencias ante la Secretaría Académica aquellas que estén respaldadas con certificados médicos, laborales o algún documento validado por la Unidad de Acceso y Desarrollo Estudiantil. Las inasistencias no justificadas a evaluaciones harán que ésta sea calificada con la nota mínima (1.0).

Los trabajos solicitados deberán ser entregados vía plataforma U campus en el día y hora señalada. Por lo tanto, cada estudiante deberá resguardar y asegurar su cumplimiento.

Queda explícitamente señalado que **NO SE RECIBIRÁN TRABAJOS** por correo electrónico o fuera de plazo y su evaluación calificará con nota mínima 1.0.

La no presentación a examen, sin previa justificación formal por las vías correspondientes, será evaluado con nota 1.0.

Los plagios en cualquier evaluación tendrán nota 1.0 sin posibilidad de nueva evaluación. Dicha evaluación tendrá una ponderación equivalente a aquella no rendida y deberá cubrir los mismos objetivos de evaluación.

- Se considerarán debidamente justificadas las inasistencias ante la Secretaría Académica aquellas que estén respaldadas con certificados médicos, laborales o algún documento validado por la Unidad de Acceso y Desarrollo Estudiantil. Las inasistencias no justificadas a evaluaciones harán que ésta sea calificada con la nota mínima (1.0).

11. Otros aspectos asociados al funcionamiento del curso:

Las ausencias en "evaluación" deberán ser justificadas bajo el conducto regular correspondiente estipulado por la Universidad, por tanto, el o la alumno/a deberán presentar copia de su certificado al momento de ingresar a rendir la evaluación pendiente. En caso de no contar con un documento formal que acredite la inasistencia, la evaluación no podrá ser rendida y calificará con nota mínima.

12. Planificación de las actividades de enseñanza- aprendizaje y de evaluación

Unidad 1: Políticas Territoriales y procesos de Descentralización				
Fecha/semana	Resultados de aprendizaje	Unidad de aprendizaje	Actividad de enseñanza aprendizaje y/o evaluación recursos de aprendizaje	Actividades de trabajo autónomo
Semana 1	Domina marcos conceptuales asociado a las políticas públicas en el marco de los nuevos procesos de descentralización, incorporándolos como herramienta de intervención social en el ámbito territorial.	1.1. El proceso de descentralización en Chile actual, eje de cambio intergubernamental	Ley 21074. Fortalecimiento de la regionalización del país (2018). Ministerio del Interior y Seguridad Pública. Pág. 1-29	Laboratorio de Políticas Públicas
Semana 2		1.2. Gobierno Regional, estructura para la descentralización de las políticas públicas	Penaglia Vásquez, F. E., Valenzuela Van Treek, E. M. y Leguá Valenzuela, J. (2018). Los movimientos regionalistas en Chile y la descentralización cooptada del bloque en el poder. Revista de Estudios Políticos, 179, 131- 169. doi: https://doi.org/10.18042/cepc/rep.179.05	Laboratorio de Políticas Públicas
Semana 3		1.3. Descentralización y los desafíos sociales a las problemáticas de los territorios	Arenas Federico (2019). "Aportes desde el ordenamiento territorial a la descentralización política y administrativa del	Laboratorio de Políticas Públicas

			país. Desarrollo territorial Colaborativo. Descentralizando poder, competencias, y recursos. Ed. Heinrich von Baer v.L., Universidad de la Frontera, Chile. Pág.153-161.	
Semana 4		1.4.Estructura competencias y funciones en la nueva estructura de descentralización	Henríquez Osvaldo (2020). Las leyes de la descentralización en Chile: eje del cambio en la intergubernamentalidad pasando de la jerarquía a la negociación. Universidad de Talca, Santiago de Chile.	Laboratorio de Políticas Públicas
Semana 5		2.5. Políticas, Planes, Programas y Proyectos. Distinciones metodológicas	Navarro Hugo (2005) Manual para la evaluación de impacto de proyectos y programas de lucha contra la pobreza; ILPES, CEPAL.	Laboratorio de Políticas Públicas
Unidad 2: Policy Frames/ideas y discursos en Políticas Públicas				
Fecha/semana	Resultados de aprendizaje	Unidad de aprendizaje	Actividad de enseñanza aprendizaje y/o evaluación recursos de aprendizaje	Actividades de trabajo autónomo
Semana 6	Analiza el contexto de las diferentes problemáticas sociales formulando diagnósticos a partir de los cuales plantea lineamientos de intervención acorde	2.1. Lobby político para la gestión en la solución a los problemas sociales.	Dente Bruno, Joan Subirats (2014). "Decisiones públicas. Análisis y estudio de los procesos de decisión en las políticas públicas". Cap. 7 ¿Qué	Laboratorio de Políticas Públicas

	al diseño de política pública.		estrategias? Tomar decisiones complejas Pág. 189-268. Ciencias Sociales Ariel.	
Semana 7		2.2. De lo Objetivo a lo subjetivo: Ideología en las Políticas públicas	Dente Bruno, Joan Subirats (2014). "Decisiones públicas. Análisis y estudio de los procesos de decisión en las políticas públicas". Cap. 4 ¿Sobre qué se decide? El contexto de la decisión Pág. 173-182. Ciencias Sociales Ariel.	Laboratorio de Políticas Públicas
Semana 8		2.3. Herramientas y técnicas para el diagnóstico de las Políticas Públicas	Bardach Eugene (2004). Los ochos pasos para el análisis de las políticas públicas. Un manual para la práctica. "Obtención de la información". Pág. 25-29. Ed Miguel Ángel Porrúa, CIDE, serie Políticas Públicas .	Laboratorio de Políticas Públicas
Semana 9		2.4. Construcción de los lineamientos de intervención	Bardach Eugene (2004). Los ochos pasos para el análisis de las políticas públicas. Un manual para la práctica. "Construcción de alternativas". Pág. 31-36. Ed Miguel Ángel Porrúa, CIDE, serie Políticas Públicas. Bardach Eugene (2004). Los ochos pasos para el análisis	Laboratorio de Políticas Públicas

			de las políticas públicas. Un manual para la práctica. "Selección de Criterios". Pág. 37-46. Ed Miguel Ángel Porrúa, CIDE, serie Políticas Públicas .	
Semana 10		2.5. Trabajo social y ámbitos de intervención en las Políticas Públicas	Carballeda, M., & Juan, A. (2008). Problemáticas sociales complejas y políticas públicas. CS, (1), 261-272.	Laboratorio de Políticas Públicas

Unidad 3: Políticas Públicas sectoriales y proyectos sociales.

Fecha/semana	Resultados de aprendizaje	Unidad de aprendizaje	Actividad de enseñanza aprendizaje y/o evaluación recursos de aprendizaje	Actividades de trabajo autónomo
Semana 11	Integra nuevas distinciones teóricas identificando las novedades sustantivas y metodológicas referente a las políticas sectoriales y proyectos sociales con pertinencia territorial.	3.4. Políticas Públicas en contextos vulnerables	Moreno Leonardo (2019). "Umbralés sociales para un Chile integrado y justo". Desarrollo territorial Colaborativo. Descentralizando poder, competencias, y recursos. Ed. Heinrich von Baer v.L., Universidad de la Frontera, Chile. Pág.725-740	Laboratorio de Políticas Públicas

Semana 12		3.5. Políticas públicas y participación social	Márquez Rodrigo (2019). "Potenciamos la participación para dar sentido a la descentralización: Una tarea prioritaria". Desarrollo territorial Colaborativo. Descentralizando poder, competencias, y recursos. Ed. Heinrich von Baer v.L., Universidad de la Frontera, Chile. Pág.725-740	Laboratorio de Políticas Públicas
Semana 13		3.6. Políticas públicas e interculturalidad	Alvarado Virgilio (2002). "Políticas Públicas e interculturalidad", en Interculturalidad y política: Desafíos y posibilidades, Ed Fuller Norma. Fundación Ford. Pág. 9-33.	Laboratorio de Políticas Públicas
Semana 14		3.7. Políticas públicas y fomento productivo	Alburquenque Francisco (1997). Fomento productivo Municipal y gestión del desarrollo económico local. ILPES	Laboratorio de Políticas Públicas
Semana 15		3.8. Políticas Públicas y medio ambiente	Foa Jorge (2008). Una evaluación Crítica de los estudios de políticas públicas ambientales. Hacia un análisis discursivo y de crítica a la ideología de las políticas. En Pensamiento Plural	Laboratorio de Políticas Públicas

			<p>Pelotas, (9) Pág. 98-129.</p> <p>Mairal Pilar (2014) Teoría y práctica de las Políticas Públicas "Las políticas públicas de medio ambiente. El caso de la política medioambiental de la ciudad de Zaragoza. Pastor Gemma Albaladejo Ed. Tirant lo Blanch.</p>	
Semana 16		Políticas Públicas y ruralidad	<p>Mireya Valencia-Perafán,a Jean François Le Coq,b Arilson Favareto,c Mario Samper,d Fernando Sáenz-Segurae y Eric Sabourinf (2020). Políticas públicas para el desarrollo territorial rural en América Latina: balance y perspectivas. En Eutopia pág. 25-40</p>	Laboratorio de Políticas Públicas
Semana 17		Calidad de las Políticas públicas	<p>Nogueira, R. M. (2010). La coherencia y la coordinación de las políticas públicas: Aspectos conceptuales y experiencias. <i>Los desafíos de la coordinación y la integralidad de las políticas y gestión pública en América Latina</i>, 13-46.</p>	Laboratorio de Políticas Públicas
Semana 18		Repaso General y cierre de curso		

